



Sistema De Licenciamiento Ambiental Simplificado: Requisitos Que Componen El Expediente

1. Reporte Oficial del Sistema de Licenciamiento Ambiental.
2. Reporte Oficial del Sistema de las Medidas de Control Ambiental.
3. Informe del PSA.
4. Documento de Constitución de la Sociedad, de Comerciante Individual o personalidad jurídica (en caso de sociedad mercantil extranjera, los documentos deberán estar debidamente apostillados conforme a ley).
5. RTN de la empresa.
6. Título de propiedad debidamente timbrado y registrado / Contrato de arrendamiento o cualquier otro título traslativo de dominio del lugar a desarrollar el proyecto.
7. Recibo por tasa de licencia ambiental TGR-1
8. Recibo de pago para inspección de DECA.
9. Garantía Bancaria.
10. Tarjeta de identidad del Apoderado Legal de la empresa.
11. Carta Poder del Apoderado Legal.